

## ***POLITICA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES***

### **"10 gestos en tu empresa"**

# 10

#### PRINCIPIOS DE IGUALDAD EN NUESTRA EMPRESA

1. Impulsa la formación en igualdad a la plantilla ⇨ Trabajemos por erradicar las tendencias y hábitos que subrayen las diferencias en función del sexo.
2. Que ninguna persona se sienta menospreciada en ningún departamento de nuestra entidad ⇨ Denunciemos cualquier vulneración de los derechos humanos.
3. Impulsa y fomenta una igual participación de trabajadoras y trabajadores en todos los ámbitos de la empresa ⇨ En los diferentes niveles de decisión, en igualdad de derechos y deberes, y en la vida socio-política, económica y cultural.
4. Defendamos y trabajemos para que tanto las instancias oficiales como las empresas privadas se impliquen y adopten todas las medidas necesarias ⇨ Que permitan la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
5. Fomentemos y participemos en el reparto equitativo y responsable de las labores de cuidado y las domésticas ⇨ Promovámoslo en el ámbito laboral con buenas prácticas.
6. Participemos socialmente apoyando las iniciativas que favorezcan la equidad de género ⇨ Potenciemos el uso de un lenguaje no sexista y cuidemos la publicidad de nuestra entidad.
7. Favorezcamos la comunicación y el diálogo referente a la equidad de género en tu entorno laboral ⇨ Seleccionemos para nuestro consumo, para el de nuestras familias/amistades, películas, series, cuentos, libros, etc. que no contengan contenidos machistas.
8. Exijamos la igualdad de trato y los derechos de todas las mujeres ⇨ La eliminación de la desigualdad y del trato discriminatorio hacia las mujeres es una tarea que incumbe a toda la ciudadanía.
9. En nuestra empresa promocionaremos el espíritu empresarial ⇨ Facilitaremos el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsaremos el crecimiento de nuestra plantilla.
10. Desde nuestra empresa erradiquemos las principales brechas de género en España ⇨ Trabajaremos por mejorar el uso de las TIC, los salarios equitativos, y el desarrollo de capacidades.



*"Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres". Rosa Luxemburgo*

*Trabajar desde la perspectiva de la igualdad en el trato es importante para el clima laboral y para la competitividad de la organización*

*Por ello, es responsabilidad de todas las personas de la empresa que tal principio se cumpla.*

# POLITICA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

## “10 gestos en tu empresa” AMBIENTE LABORAL LIBRE DE ACOSO SEXUAL



COMPAÑERISMO  
=  
RESPETO

1. Nuestra empresa es un espacio mixto de desarrollo profesional  $\Rightarrow$  y como tal, garantiza la dignidad en igualdad entre mujeres y hombres.
2. Establezcamos un respeto  $\Rightarrow$  no utilicemos expresiones y conductas, que puedan resultar intimidatorios, especialmente hacia las mujeres.
3. Fomentemos la comunicación entre la plantilla  $\Rightarrow$  integremos a cada trabajador/a, no haciendo vacío a su presencia, ni impidiendo su libre expresión.
4. No consentiremos actitudes libidinosas  $\Rightarrow$  ya sean a través de actos, gestos o palabras, y con independencia del medio que se utilice.
5. La empresa tendrá articulados mecanismos de participación y denuncia  $\Rightarrow$  en caso de detección de cualquier muestra de discriminación o abuso por razón de sexo.
6. Difundamos entre la plantilla los derechos y los mecanismos legales y asistenciales de que disponen las víctimas por acoso sexual  $\Rightarrow$  así como las acciones positivas contempladas para la reintegración de éstas.
7. No toleraremos actitudes de hostigamiento por razón de género  $\Rightarrow$  ni represalias por solicitud o ejercicio efectivo del principio de igualdad entre mujeres y hombres.
8. Invitaciones o regalos no deseados que pudiesen provocar incomodidad  $\Rightarrow$  no serán admitidos ni por mujeres ni por hombres.
9. La reputación impoluta de trabajadoras y trabajadores es un derecho  $\Rightarrow$  no seremos cómplices de comportamientos que ridiculicen a nuestros/as compañeros/as.
10. Mantendremos la discreción  $\Rightarrow$  especialmente por respeto a la víctima de acoso sexual.



“La feminización de la pobreza es un hecho. La falta de oportunidades de empleo acordes con la formación, otro. El acoso y, cuando cabe, la violencia, otro más. Todo ello para un colectivo cuyo único defecto visible parece ser el no haber tenido la previsión de nacer con otro sexo”. Amelia Valcárcel